

ACTA No. 81-2

En la sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 24 de febrero de 1981, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vice Rector Académico, Ignacio Iribarren T., quien lo presidió; de los Directores de División, Juan Lecuna, Felipe Martín y Elena Granell de Aldaz; del Director de Servicios Estudiantiles; Argimiro Berrío; de los representantes de los departamentos, Rafael Aldaz, Pedro Aso y Elinor de Callarotti; del representante de los Institutos, Gerardo Tálamo; de los representantes profesoriales, Francisco García y Armando Gabaldón; del representante estudiantil, Alejandro Rivera; de los Decanos, José Santos Urriola, Simón Spósito; y en representación de los Decanatos de Postgrado e Investigación, asistieron los Profesores Jorge Baralt y María Isabel Giménez de Guzmán respectivamente; y del Director de DACE, Lic. Kent Cova.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Vice Rector Académico planteó la necesidad de realizar una revisión sobre la codificación de materias existentes en los planes de estudios; se acordó nombrar una comisión integrada así:

El Decano de Estudios Profesionales, Dr. Simón Spósito, quien la presidirá; los tres Directores de División, Dres. Felipe Martín, Juan Lecuna y Elena Granell de Aldaz; del Director de DACE, Lic. Kent Cova; del Director del C. I.C., Prof. José Luis Saldumbide, del Decano de Estudios Generales, Prof. Santos Urriola y en representación del Decano de Postgrado, Prof. Jorge Baralt.

I. Listas de candidatos para trabajos de ascenso

Fueron elaboradas las siguientes listas de candidatos para la designación por Consejo Directivo Universitario de jurados para trabajos de ascenso:

1. Profesores Odoardo José Brito, Carlos Pérez, Paulina L. Dehollain, Patri^o Hevia, Alfredo Rosas, Silvia Mendoza Galindo, Werner Jaffé, Mercedes B. de Mosquera y Luis A. Boscán F., para el trabajo titulado "VALOR NUTRI^CIONAL Y USOS DE LAS HARINAS DE AJONJOLI COMO ALIMENTOS PARA HUMANOS", presentado por la profesora MARISA GUERRA, para su ascenso a la categoría de AGREGADA.
2. Profesores Luis Alvarado, Julio Cammarano, Ernesto Gramcko, Gustavo Roig, Enrique Tejera, William Díaz, Juan José Martini, Simón Spósito y Santiago Navarro, para el trabajo titulado "ESTUDIO TEORICO-PRACTICO DE UN OSCILADOR A DIODO TUNEL", presentado por el profesor NICOLA BUONANNO, para su ascenso a la categoría de AGREGADO.
3. Profesores José Luis Colmenares, Paulina L. de Dehollain, Odoardo Brito, Eduardo Tovar Carrillo, Omar renas, Moritz Benado, Guillermo Tovar E., Hernán Méndez Castellano, Wernes Jaffé, para el trabajo titulado "DIMORFISMO SEXUAL EN TALLA COMO INDICADOR DE CALIDAD DE VIDA", presentado por la profesora MERCEDES LOPEZ CONTRERAS, para su ascenso a la categoría de ASOCIADA.

.../

81-2

2.

II. Jurados de tesis de Maestría

Con base en las propuestas formuladas por el Decano de Estudios de Postgrado (DPG-015, 016 del 16-02-81 y DPG-020 del 17-02-81), fueron designados los siguientes jurados:

1. Profesores: Carlos Pittaluga Zerpa (presidente), Isis Wagner, Isabel Colón y Eustoquio García para la tesis "EL CLIMA ORGANIZACIONAL: DIAGNOSTICO REALIZADO EN DOS ORGANIZACIONES DEL PAIS", presentada por la Lic. MARIA VERDIMIA BUCHANAN GARCIA, para optar al título de Magister en Psicología.
2. Profesores Luis Castro Leiva (presidente), Gustavo Planchart Manrique, Antonio Stempel Paris y Guillermo Morón, para la tesis "EVOLUCION CONSTITUCIONAL DE VENEZUELA: 1830-1858", presentada por la Abogado BEATRIZ DENIS DE BRITO, para optar al título de Magister en Ciencias Políticas.
3. Profesores Gerardo Tálamo (presidente), Gelicía Williams de Seaton, Eleonora Vivas de Muñoz y Luis Ladera, para la tesis "DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN MODELO PARA LA EVALUACION DEL METODO KELLER (SISTEMA DE INSTRUCCION PERSONALIZADA) DE ENSEÑANZA DE LA FISICA EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR", presentada por la Lic. MIREYA BENAİM para optar al título de Magister en Psicología.

III. Solicitudes de reválida de título

1. Con base en la comunicación (No. 80-12-619 del 05-12-80), del Decanato de Estudios Profesionales-ORET, el Consejo Académico decidió que se diese curso al proceso de solicitud de reválida No. 33 del Ing° GLAUCO DE FELIPPO, presentación de exámenes:

EYC 442	Comunicaciones	EYC 432	Electrónica
EYC 443	Comunicaciones	EGS 251	Petróleo y Política Petrolera en Venezuela
EYC 482	Arquitectura del Computador		

2. Fue negada la solicitud de reválida de título del ciudadano ALVY JESUS VILLALOBOS URDANETA, por considerar que no cumple con la condición establecida en el artículo 11 del reglamento pertinente.

PUNTOS VARIOS

Fue considerada la solicitud de rectificación de nota correspondiente al período septiembre-diciembre de 1980. Se resolvió la siguiente modificación:

<u>NOMBRE</u>	<u>MATERIA</u>	<u>NOTA ASIGNADA POR ERROR</u>	<u>NOTA CORRECTA</u>
Di Bartolo, Maximilano	EGD 211	2	3

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

CA/evd.-